

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ITY CONSTRUCCIONES SERVIRCAD SA LTDA.**

En la ciudad de Antioquia, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Circunvalación se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ITY CONSTRUCCIONES SERVIRCAD SA LTDA.

- El señor Jairo Andrés Jurado Andrade, accionista de la Compañía SERVIRCAD SA LTDA, con el 33.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- El señor Rony Gerardo Tobón Andrade, accionista de la Compañía SERVIRCAD SA LTDA, con el 34.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- El señor Jorge Iván Yaneuch Pérez, accionista de la compañía SERVIRCAD SA LTDA, con el 33.00 % de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Preside la Sesión, el señor Jairo Jurado, Presidente y actúa como Secretario el señor Jorge Yaneuch en su calidad de Accionista.

El Presidente manifiesta que existe el quórum legal y reglamentario debido a que como una convocatoria para la junta, vía carta tal como lo prescriben los Estatutos de la Compañía. Por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 138 de la Ley de Compañías, declarándose Constituida e Instalada la Sesión.

A Continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

**1.- PUNTO ÚNICO.- Conocimiento, Verificación y Aprobación de los Estados Financieros
Por el año 2015.**

Se aprueba el orden del día y posteriormente se procede a tratarlo.

Toma la palabra el señor Rony Andrade, Gerente de la compañía, quien manifiesta todas las actividades y gestiones que se realizaron para lograr los objetivos que se reflejan en la situación económica y financiera de la compañía, así como también eleva la moción de la respectiva aprobación de los Estados Financieros por el año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la junta decreta un receso para la redacción de la presente Acta.

Reconstruida la Sesión, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la Sesión, siendo las 12:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los presentes en unidad de Acta.


Jairo Andrés Jurado Andrade
Presidente


Jorge Iván Yaneuch Pérez
Accionista


Rg. Rony Tobón
Gerente General


Jorge Iván Yaneuch Pérez
Secretario